

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE**

Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desarrollo y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

16:00

Por su parte, la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable** por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, entregó el 20 de octubre de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del período del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable** presenta la información y cifras correspondientes a los Flujos de Ingresos y Egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
E079 - Vivienda Digna y Decorosa	F - Contribuir a establecer las condiciones para proporcionar vivienda adecuada, para los habitantes del Estado, cumpliendo con los estándares de vivienda digna de la ONU, mediante la generación de las bases institucionales y jurídicas alineadas a los programas y políticas nacionales e internacionales que garantizan la habitabilidad de las viviendas.	19,500	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C01 - Instituto de Vivienda creado.	9,000	3,000	2,630	8,196	87.66%	91.06%	En este periodo se otorgaron 2,630 subsidios de apoyo a la vivienda, de las cuales 2,270 son del programa de apoyo con subsidios al pago por los servicios que presta el RPPYC a desarrolladores de vivienda afiliados a la CANADEVI delegación Quintana Roo y el resto de programa de reservas urbanas (PCRU)2018.
	C02 - Instrumentos de vivienda creados y/o actualizados.	4	0	0	4	0%	100%	
	C03 - Programas y acciones de vivienda ejecutadas.	81.28 (9,000)	3,000	2,137.5	7,703.5	71.25%	85.59%	En este periodo se otorgaron 2,630 subsidios de apoyo a la vivienda económica del programa de subsidios a desarrolladores de vivienda afiliados a la CANADEVI y 360 del PCRU 2018.
	C04 - Programa de Acciones Específicas para 300 Localidades implementado.	55	24	22	22	91.66%	40%	En el presente periodo se está dando atención a 22 localidades del programa de 300 pueblos las acciones de vivienda que se ejecutaran hasta el 31 de diciembre de 2018.
E132 - Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con	F- Contribuir a consolidar un estado ordenado, habitable sustentable, equitativo, con cohesión y desarrollo, que mejore la calidad de vida de los habitantes y en consecuencia detone su	212	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
Visión Metropolitana	competitividad mediante políticas de planeación y ordenamiento sustentable, territorial, urbano y metropolitano en un trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno, los sectores empresarial, social y académico.							
	C01 - Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo elaborado.	100 (1,501,562)	1,501,562	1,501,562	1,501,562	100%	100%	Cabe hacer mención que el PEOT está en proceso ya que inició en septiembre pero en virtud de que inicialmente estaba programada para iniciar en el de abril y acabar en el mes de agosto y en virtud de que el sistema del SIPPRES no nos permite reflejarlo en el siguiente trimestre ya que se atrasó el programa mientras se aprobaba los recursos por parte de SEDATU y Gob. Edo. por lo que se programó iniciar en septiembre y acabar en diciembre.
	C02 - Programas Regionales del Caribe Norte, de la Zona Maya y de la Zona Sur elaborados.	0	0	0	0	0%	0%	
	C03 - Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de Benito Juárez - Isla Mujeres elaborado.	3	0	0	0	0%	0%	
	C04 - Zonas metropolitanas ampliadas y/o creadas.	8	4	6	8	150%	100%	En este periodo se reportan 6 mesas de trabajo que se llevaron a cabo en el primer trimestre las cuales no fueron debidamente reportadas. Estas mesas corresponden a lo trabajado con los Municipios involucrados para la creación y/o ampliación de zonas metropolitanas en el Estado. En relación a la creación de la zona metropolitana de Chetumal se trabajó con los municipios de Othón P. Blanco - Bacalar, llevándose a cabo 3 mesas; así mismo para la creación de la zona metropolitana Riviera Maya se llevaron a cabo 3 mesas con los municipios de Solidaridad, Puerto Morelos y Tulum. Por lo anterior se cumple con la meta programada.
C05 - Programas Municipales de Desarrollo Urbano y Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población elaborados y/o actualizados.	31.81 (7)	0	0	4.55	0%	14.28%		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C06 - Ley de Asentamientos Humanos, Ley de Fraccionamientos y Ley en Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo actualizadas.	4	0	0	4	0%	100%	
	C07 - Convenios de coordinación y/o colaboración entre dependencias Estatales, Municipales y/o con Organizaciones Civiles.	4	0	0	0	0%	0%	
	C08 - Sistema de Información Geográfica desarrollado.	0	0	0	0	0%	0%	
	C09 - Constancias de Compatibilidad Urbanística Estatal emitidas.	500	150	312	1,024	208%	204.8%	Se rebasó la meta debido a la demanda. (Se reflejan algunas constancias de junio que no fueron contabilizadas en el segundo trimestre)
	C10 - Plan Estratégico para la sustentabilidad en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano implementado.	5	0	0	4	0%	80%	
	C11 - Política estratégica para la sustentabilidad en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano implementada.	8.51 (9,860)	0	0	1,919	0%	19.47%	En virtud de que el registro Público el cual nos solicita que hagan trámite en forma de inmatriculación el cual nos señala en la Fracción II del artículo 3201 del Código Civil del Estado de Q. Roo después de sus títulos y no antes. Por lo que se detuvieron los tramites de las inscripciones de las Subdivisiones de lotes ante el Registro Público de la Propiedad a partir del 11 de Junio por lo que no se logró cumplir con la meta programada en este 3 trimestre.
E146 - Rescate del Espacio Público en los Municipios del Estado	F - Contribuir a garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad, de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante la coordinación con los municipios para incrementar y fomentar la inversión pública y privada en materia de servicios públicos, optimizando y Transparentando la inversión.	212	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C01 - Acciones y/o proyectos en colaboración con los Municipios para mejora de espacios urbanos.	8	2	2	17	100%	212.5%	Se realizó la licitación y fallo de asignación de obras para los parques y se constituyó dos comités de contraloría social.
	C02 - Programa metabolismo 0 implementado.	61.73 (150)	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C03 - Unidad administrativa facultada para el rescate, mantenimiento y construcción de espacios públicos en los Municipios del Estado creada.	6	1	2	7	200%	116.66%	Se realizó la licitación y fallo de asignación de obras para los parques y se constituyó dos comités de contraloría social.
	C04 - Reservas territoriales compradas, donadas o expropiadas.	0	0	0	0	0%	0%	
G001 - Matriculación y Acreditación de Asesores Inmobiliarios en el Estado	F - Contribuir a consolidar un estado ordenado, habitable, sustentable, equitativo con cohesión y desarrollo, que mejore la calidad de vida de los habitantes y en consecuencia detone su competitividad mediante políticas de planeación y ordenamiento sustentable, territorial, urbano y metropolitano en un trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno, los sectores empresarial, social y académico.	212	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C01 - Asesores inmobiliarios registrados y matriculados.	120	0	0	25	0%	20.83%	
M028 Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	70.59 (60)	0	0	19	0%	31.67%	

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- Programa “Vivienda Digna y Decorosa”, en el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el Ente Fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas, en los cuatro componentes que integran este Programa Presupuestario,

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

registrando avances en C01 del 87.66%, C03 del 71.25% y C04 con un 91.66%, respecto a la meta trimestral.

- Programa “**Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Visión Metropolitana**”, en el período que se informa, respecto al Fin el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los once componentes que integran este Programa Presupuestario, registrándose avances únicamente en C01 de 100%, para el C04 de 150% y para C11 un 208% respecto a la meta trimestral.
- Programa “**Rescate del Espacio Público en los Municipios del Estado**”, en el período que se informa, respecto al Fin el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los cuatro componentes que integran este Programa Presupuestario, de los cuales únicamente el componente C01 alcanzó un 100% y el C03 un 200% respecto a la meta trimestral.
- Programa “**Matriculación y Acreditación de Asesores Inmobiliarios en el Estado**”, en el período que se informa, respecto al Fin el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que integra este Programa Presupuestario.
- Para el programa “**Gestión y Apoyo Institucional**”, en el período que se informa, respecto al Fin el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que integra este Programa Presupuestario.


Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable**, refleja el avance en el cumplimiento de los programas con base a indicadores al 30 de septiembre de 2018. No se presenta el avance financiero, en virtud de que la información y cifras correspondientes, se encuentran contenidas en el Informe de Avances de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación, quien consolida esta información. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.


ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.